



Presidencia Municipal
Teúl de González Ortega, Zacatecas
Administración 2021 - 2024



OFICIO DE COMISIÓN

DIRECCIÓN O ÁREA: **OBRAS PUBLICAS**
 NOMBRE DEL EMPLEADO: **MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO**
 PUESTO: **CHOFER Y AUXILIAR EN OBRAS PUBLICAS**
 LUGAR DE LA COMISIÓN: **ZACATECAS**
 PERIODO DE LA COMISIÓN **21 DE FEBRERO DEL 2024** AL **22 DE FEBRERO DEL 2024**
 MOTIVO Y JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN (NECESARIO)

TRASLADAR A ALUMNOS Y MAESTROS DE LA ESCUELA "PREPARATORIA GONZALEZ ORTEGA" DE ESTE MUNICIPIO A LA CIUDAD DE ZACATECAS A PARTICIPAR EN CONCURSOS DE ESCOLTAS, INVITACION DEL DEPARTAMENTO DE LAS ESCUELAS ESTATALES "NORMAL AVILA CAMACHO"

ESTIMACION DE GASTOS

DIAS DE LA COMISIÓN: 2 TARIFA (Según Tabulador) _____
 PERNOCTAR (SI/NO): _____ ESTIMADO DE VIÁTICOS: _____

SE TRASLADARÁ PARA REALIZAR COMISIÓN EN:

1.- VEHICULO OFICIAL SI 3.- AUTOBUS _____
EN URVAN BLANCA, PLACAS ZFR-970-B
 2.- VEHÍCULO PARTICULAR _____ 4.- AVIÓN (Niveles Superiores) _____
 KILÓMETROS A RECORRER _____
 PRECIO LITRO COMBUSTIBLE _____
 MONTO EN VALES OFICIALES _____
 ESTIMADO DE GASTOS DE TRANSPORTE _____ 5.- PRECIO DEL PASAJE VIAJE REDONDO _____

8:59 Hrs.
 SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA
 DIRECCIÓN O DEPARTAMENTO DE LA COMISIÓN
 ESCUELA NORMAL "MANUEL ÁVILA CAMACHO" 001 V
 ZACATECAS, ZAC.

Presidencia Municipal
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ruth Raquel Carrillo G.
 C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZALEZ
 SECRETARIA DE GOBIERNO

Miguel Ángel Muñoz Franco
 C. MIGUEL ANGEL MUÑOZ FRANCO
 NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Blanca Roselía Cervantes Salas
 C. BLANCA ROSELÍA CERVANTES SALAS
 TESORERA MUNICIPAL

ESTA ASIGNACIÓN ESTÁ DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Y COMISIONES DENTRO DEL PAÍS O DEL ESTADO, EN LOS LUGARES DISTINTOS AL DE SU ADSCRIPCIÓN TRAMITANDOLOS CON DEBIDA ANTICIPACIÓN. ESTA PARTIDA INCLUYE LOS GASTOS DE CAMINO, SE EXCLUYE GASTOS DE REPRESENTACIÓN.- SE COMPROBARÁN TODOS LOS GASTOS EROGADOS DE ESTA PARTIDA CON FACTURAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS FISCALES ASÍ COMO SUS OFICIOS DE COMISIÓN RESPECTIVOS LOS CUALES DEBERÁN SER COMPROBADOS EN UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES. EL OFICIO DE COMISIÓN DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR LAS DEPENDENCIAS, DIRECCIONES O DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN.